



Reforma electoral de AMLO no será aprobada

Ante diputados federales electos de Morena, Claudia Sheinbaum, presidenta electa, delineó cuáles serán sus prioridades para la próxima Legislatura que inicia el domingo 1 de septiembre con la instalación del Congreso General y destacó que la única reforma enviada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador que no se aprobará y tendrá que volver a presentarse será la electoral.



“Hay 20 reformas que envió el presidente, entre ellas está la electoral que es la única que la Comisión de Puntos Constitucionales no dictaminó, entonces en realidad son 19, quedaría la reforma electoral para un replanteamiento después porque ... hay un tiempo definido para que la Legislatura pueda dictaminar reformas que envía el presidente de la República”, declaró Claudia Sheinbaum.

En la reunión Plenaria de los diputados electos, Sheinbaum Pardo dijo que los futuros servidores públicos serán muy responsables y estarán “a la altura de las circunstancias, a la altura de nuestro pueblo”.

La futura presidenta refirió que, en estos días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definirá completamente la constitución de la Cámara de Diputados y de Senadores y aprovechó para señalar que “el Tribunal va a seguir cumpliendo la ley y la Constitución, como lo hizo el Instituto Nacional Electoral”.

En conferencia de prensa acompañada del futuro coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal y la dirigencia nacional de Morena encabezada por Mario Delgado y Citlalli Hernández, la presidenta electa informó que además del paquete de reformas enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, su prioridad serán las iniciativas que tienen que ver con los nuevos programas de Bienestar prometidos en campaña, así como los derechos de las mujeres, la igualdad y la no reelección.

https://www.24-horas.mx/2024/08/27/reforma-electoral-de-amlo-no-sera-aprobada/#google_vignette